Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://gadpueblonuevo.gob.ec/manabi/pagina-oficial-del-gad-parroquial-de-pueblo-nuevo-manabi/4-pdot_pueblo-nuevo_actualizacion_2019-2023-9-7-2020/						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
"NO APLICA", debido a que el Gobierno Parroquial Pueblo Nuevo durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna resolución.						

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS	NO APLICA DEBIDO A QUE EL GAD PARROQUIAL PUEBLO NUEVO NO EMITE ORDENANZAS
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/3/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARIA - TESORERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	ING. GINA SOLIMAR GARCÍA BASURTO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretaria-tesorera-gadprpn@putlook.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(05) 2424-009 (Linea directa sin extenciones)